

- c) Osuna (Sevilla), 41640.
- d) 955/82.01.44.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de julio de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 21 de julio de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2052/2000).

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita, Cabra (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.D.P. 11/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión en las habitaciones y edificios del Hospital (11-2000-HIM).

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de concesión: Diez años.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Canon mínimo anual: Por teléfono en explotación: Mil pesetas (1.000 ptas.). Por

televisor en explotación: Tres mil pesetas (3.000 ptas.). Por cabina telefónica en explotación: Diez mil pesetas (10.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será de 713.984 ptas., según lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Contratación Administrativa de Suministros.

b) Domicilio: Avda. de Góngora, s/n.

c) Localidad y código postal: Cabra (Córdoba), 14940.

d) Teléfono: 957/59.41.67.

e) Telefax: 957/59.42.04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e), f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, en la fecha y hora que se comunicará a los interesados.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de julio de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 27 de julio de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2067/2000).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.

c) Número de expediente: C.C. 2032/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de un inmueble y el equipamiento correspondiente para la prestación de Servicios Hospitalarios en Montilla (Córdoba) (2032-SSC).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Contratación prevista en la Ley 4/86, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el Reglamento para su aplicación (Decreto 275/87, de 11 de noviembre). Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos mil setecientos diez millones de pesetas (2.710.000.000 de ptas.). Dieciséis millones doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos veintiocho euros con dos céntimos (16.287.428,02 euros).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Registro General.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, núm. 18.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/501.80.00.

e) Telefax: 95/501.80.25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 7.a).

6. Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A los sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

8. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 3.ª planta de los Servicios Centrales del SAS, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de julio de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de junio de 2000, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se declara desierto el procedimiento de concurso para la adjudicación de obras con aportación de proyecto.

Vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, reunida para la adjudicación del concurso, mediante procedimiento abierto, de la obra con aportación de proyecto de reforma interior de la residencia de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, convocado por Resolución de 24 de marzo de 2000, y ante la ausencia de licitadores,

RESUELVO

Declarar desierto el procedimiento del concurso.

Sevilla, 20 de junio de 2000.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se declara desierto el procedimiento de concurso para la explotación del bar-comedor-cafetería de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida.

Vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, reunida para la adjudicación del concurso, mediante procedimiento abierto, del servicio para la explotación del bar-comedor-cafetería de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, convocado por Resolución de 17 de mayo de 2000, y ante la ausencia de licitadores,

RESUELVO

Declarar desierto el procedimiento del concurso.

Sevilla, 10 de julio de 2000.- El Rector, José María Martín Delgado.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado propuesta de Orden de 28 de junio de 2000, recaída en el expediente sancionador núm. S 2000/02, instruido a don Isidro Guillén Fresneda, en materia de telecomunicaciones.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica, por el presente anuncio al interesado que se indica, el acto administrativo al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta

Dirección General, sita en calle Alfonso XII, núms. 17 y 19, de Sevilla.

Expediente sancionador: S 2000/02.

Interesado: Don Isidro Guillén Fresneda.

Acto notificado: Propuesta de Orden por la que se decide el procedimiento sancionador S 2000/02, incoado a don Isidro Guillén Fresneda, por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, de 28 de junio de 2000.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 7 de julio de 2000.- La Juez Instructora, María del Mar Camacho Moreno.